

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Palencia a don Eusebio Trujillo González.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

18255 *DECRETO 2542/1974, de 30 de agosto, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra a don Enrique de Pablo Olazábal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra a don Enrique de Pablo Olazábal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

18256 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se fija definitivamente la situación de determinado funcionario procedente de la Administración Local que figura adscrito provisionalmente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio de 7 de junio de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes y año, fué designado Asesor-Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, entre otros, don Jesús Antonio Loscos Puig, Interventor de Fondos de Administración Local.

Tal nombramiento tenía el carácter de provisionalidad por haberlo así determinado la convocatoria del concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de 9 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo, número 551, conforme al artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio, reservándole durante un año la plaza que venía desempeñando en propiedad, transcurrido el cual, se decidiría la adscripción definitiva o vuelta a la Corporación de procedencia.

El referido funcionario tomó posesión de su destino el día 1 de octubre de 1973 y por instancia de 7 de junio de 1974 ha manifestado su deseo de volver a la Corporación de procedencia, por lo que se hace preciso adoptar la Resolución oportuna para normalizar tanto la situación del referido funcionario como la de la Corporación de donde procedía.

En su virtud, esta Dirección General ha acordado:

Acceder a lo solicitado por don Jesús Antonio Loscos Puig, Asesor-Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, e Interventor de Fondos de Administración Local, que ha manifestado su deseo de volver a la Corporación de procedencia, y, por consiguiente, no adscribirle de un modo definitivo al referido Servicio, debiendo reincorporarse seguidamente al desempeño de su plaza de Interventor de Fondos del Ayuntamiento de La Coruña.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

18257 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se nombran Instructoras Sanitarias a las alumnas de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, curso 1973-74.*

Visto el expediente del examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocado por Resolución de esta Dirección General de 4 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero) para cubrir 25 plazas de

alumnas de la citada Escuela, y comprobado que en el presente expediente se han cumplido todas las prescripciones legales aplicables, en especial las normas establecidas en la convocatoria, esta Dirección General, oído el informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente expediente, integrando en el Cuerpo de Instructoras Sanitarias a las alumnas que se expresan por el orden que se relacionan:

Instructoras Sanitarias

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
Angela María Fernández Bueno	5-1-1950	A09GO359
Adela Buitrón Peñalosa	14-8-1951	A09GO360
Rosa María Gamarra Arconada	24-1-1948	A09GO361
María del Rosario Solimís Laredo	27-2-1933	A09GO362
María Cristina Sánchez Junquera	22-8-1930	A09GO363

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de agosto de 1974. El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

18258 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Guerrero Gutiérrez.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 15 de octubre de 1969.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Guerrero Gutiérrez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 21 de mayo de 1958.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

18259 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía Supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Plácido Souto Gato.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del 15 de agosto de 1974 en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía Supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Plácido Souto Gato, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

18260 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Clemente Carrijo Corachan.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Clemente Carrijo Corachan, y que por el Consejo

Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de septiembre de 1974.—El Director general, Francisco Duchás Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

18261 *DECRETO 2543/1974, de 9 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco Pérez Cerdá como Vicepresidente y Director general de la Junta de Energía Nuclear.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley de Entidades Estatales Autónomas, de veintiseis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y en el artículo tercero del Decreto dos mil cuarenta y tres mil novecientos setenta y uno, de veintitrés de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal de los Organismos Autónomos, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Pérez Cerdá como Vicepresidente y Director general de la Junta de Energía Nuclear, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBÓN
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

18262. *ORDEN de 11 de septiembre de 1974 por la que se nombra Director general de la Junta de Energía Nuclear a don Francisco Pascual Martínez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo noveno de la Ley 25/1964, de 29 de abril, a propuesta del Presidente de la Junta de Energía Nuclear y oído el Consejo de la misma,

He tenido a bien nombrar Director general de la Junta de Energía Nuclear a don Francisco Pascual Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1974.

SANTOS BLANCO

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Energía Nuclear.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18264 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar desierta la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Soria, por falta de solicitantes.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Soria, vacante por jubilación de don Fernando Boronat González, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la resolución de 3 de julio último sin que se haya presentado solicitud alguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierta la mencionada Secretaría, por falta de solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—El Director general, P. D., el Director general de los Registros y del Notariado, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

18263 *RESOLUCION de la Subsecretaría en el concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Secretarios en varias Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.*

Convocado por Orden de este Ministerio de fecha 20 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de Secretarios en varias Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y las que se produjesen como resultas del mismo.

Esta Subsecretaría, en resolución del concurso, acuerda los siguientes destinos conforme a lo dispuesto en la mencionada convocatoria:

1.º Don José Manuel Montané Martínez, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Hospitalet de Llobregt.

2.º Don Luis Castells Martínez, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Castellón de la Plana.

3.º Don Francisco José Parada Vázquez, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Baleares.

4.º Don Antonio Quintana Petrus, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Barcelona.

5.º Don Pablo Figueroa Dorrego, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Lugo.

6.º Don Francisco Javier Aréchaga Santías, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Alava.

7.º Don Pedro Alejandro Sintés, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Valladolid.

8.º Don José Luis Souto Alonso, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Santander.

9.º Don Emilio García Cancho, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Ceuta.

10.º Don Francisco Javier Maestre Avilés, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Las Palmas de Gran Canaria.

11.º Don Indalecio Ceravaca de Coca, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Cádiz.

12.º Don José Antonio Ristori Ruiz, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Jerez de la Frontera.

Los Secretarios de Cámaras a quienes se designan en virtud del presente concurso deberán tomar posesión de las plazas a las que se les designa dentro del plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de septiembre de 1974.—El Subsecretario, Dancausa de Miguel.

MINISTERIO DE HACIENDA

18265 *RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se anuncia una vacante de Corredor Colegiado de Comercio en las plazas mercantiles de Gijón, Jaén, Linares y Valladolid que corresponden proveerse por oposición restringida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del número 3.º del artículo 9.º del vigente Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio de su Junta Central y resultando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 833/1959, de 27 de mayo,

Esta Dirección General acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores Colegiados de Comercio que, en las plazas mercantiles de Gijón, Jaén, Linares y Valladolid, existe una vacante que corresponden ser provistas en su día por el turno de oposición restringida. A tal efecto, los Corredores Colegiados de Comercio a quienes interese concurrir a dicha oposición y que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 14 del citado Reglamento, deberán manifestar su pretensión mediante instancia cursada a esta Dirección General de Política Financiera,